EXPTE. D- 3199 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la destacada trayectoria deportiva de la patinadora Luna Alma Herrero Tavares, por sus logros en competencias regionales, provinciales, nacionales e internacionales y su permanente compromiso y dedicación en la práctica del patinaje artístico, representando al partido de Guaminí y a la Provincia de Buenos Aires.

Dra. CARLA PANELLI

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer la trayectoria deportiva de Luna Alma Herrero Tavares, quien integra la Asociación ACOPA y la Federación de Patín de la Provincia de Buenos Aires desde el año 2019 y desarrolla, desde 2022, una sólida carrera competitiva en las disciplinas de Figuras Obligatorias y Libre.

Su trayectoria comenzó a consolidarse en 2022, año en que obtuvo los títulos de Campeona Regional en Figuras Obligatorias y en Libre, y de Campeona Provincial en Figuras Obligatorias. Ese mismo año se ubicó primera en el Selectivo para el Campeonato Nacional disputado en La Rioja, certamen en el que posteriormente compitió y finalizó en el 12.° puesto nacional.

En 2023 afianzó su rendimiento al revalidar los títulos de Campeona Regional y Campeona Provincial en Figuras Obligatorias, a los que sumó el tercer puesto regional en la disciplina Libre.

El año 2024 confirmó su progresión deportiva: conquistó el Campeonato Regional de Figuras Obligatorias y el tercer puesto regional en Libre, además de imponerse en el Selectivo para el Campeonato Nacional disputado en Santiago del Estero. En esa instancia alcanzó el quinto puesto nacional en Figuras Obligatorias y se consagró Subcampeona Provincial en la misma especialidad.

La temporada 2025 significó una nueva consolidación de su trayectoria: revalidó los títulos de Campeona Regional y Campeona Provincial en Figuras Obligatorias y sumó un nuevo tercer puesto regional en Libre.

En 2026, Luna ratificó su regularidad competitiva: en el Primer y Segundo Regional se ubicó primera en Figuras Obligatorias y segunda en Libre, evidenciando un crecimiento sostenido en ambas disciplinas. A estos resultados se sumó uno de los logros más importantes de su trayectoria, la medalla de bronce obtenida en el Panamericano de Clubes de Figuras Obligatorias, un hito que la proyectó al plano internacional.

EXPTE. D- 3199 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Como resultado de este desempeño, Luna logró además la clasificación a la America's Cup Championship of Clubs 2027, sumando una nueva instancia internacional a su carrera deportiva y abriendo nuevos desafíos competitivos.

La trayectoria de Luna Alma Herrero Tavares es el resultado de años de preparación, constancia, disciplina y dedicación, sostenidos por el acompañamiento de su familia y de las instituciones que forman parte de su desarrollo deportivo. Cada competencia y cada logro alcanzado dan cuenta de un proceso de crecimiento sostenido y del compromiso que exigen los escenarios de creciente nivel competitivo.

Desde el interior bonaerense, y en particular desde el partido de Guaminí, jóvenes deportistas como Luna logran trascender el ámbito local para competir y destacarse en instancias regionales, provinciales, nacionales e internacionales. Su recorrido demuestra cómo el talento, sostenido por el esfuerzo y la perseverancia, permite superar las distancias y las dificultades que suelen enfrentar quienes desarrollan una carrera deportiva desde nuestras comunidades.

El reconocimiento institucional de estas trayectorias constituye, asimismo, una forma de acompañar y poner en valor ejemplos que transmiten a las nuevas generaciones valores fundamentales como la responsabilidad, el compromiso, la perseverancia, la disciplina y la superación personal.

Por todo ello, resulta fundamental visibilizar y reconocer el esfuerzo y los logros de jóvenes bonaerenses que, con dedicación y compromiso, representan a sus clubes, a sus comunidades, al partido de Guaminí y a la Provincia de Buenos Aires, contribuyendo al crecimiento y prestigio del deporte argentino.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.